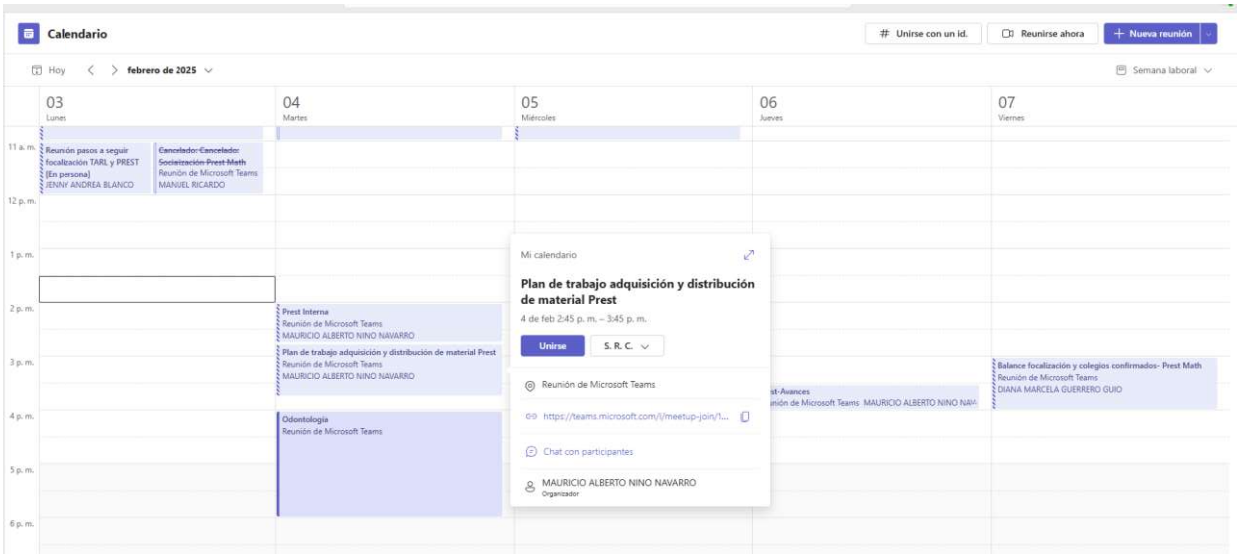
ACTA DE REUNIÓN

Fecha	04/02/2025	**Inicio**	2:45 p.m.	**Fin**	3:45 p.m.	**Lugar**	Reunión Virtual Teams
Asunto	Mesa Técnica No.2 del Contrato No. CO1.PCCNTR.7314431 de 2025 SED-Fundación Luker. Materiales Prest-Math						
Asistentes	Mauricio Niño Navarro: Contratista SED-DEPB Yenny Mendoza: Contratista SED-DEPB					**Asistentes Externos**	Santiago Cardona Duque: Coordinador de Alianzas Fundación Luker Nohora Liliana Roncancio: Coordinadora proyecto Luker

Fecha de Elaboración	16/03/2025	**Elaborado por**	Yenny Mendoza contratista Dirección de Educación Preescolar y Básica	**Próxima Reunión**	A convenir

La reunión virtual se realizó mediante la herramienta Teams a través del siguiente enlace: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YWMwNTFjYzMtZDdjNC00YjUxLWE4NDktNzdkZGYxM2VmMTc1%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22371179b5-c8a0-43be-8083-95bab26bc650%22%2c%22Oid%22%3a%22f5691ef6-c28f-4160-8658-4257e712c522%22%7d

Se adjunta el pantallazo donde muestra el tema, hora y la fecha de la reunión:

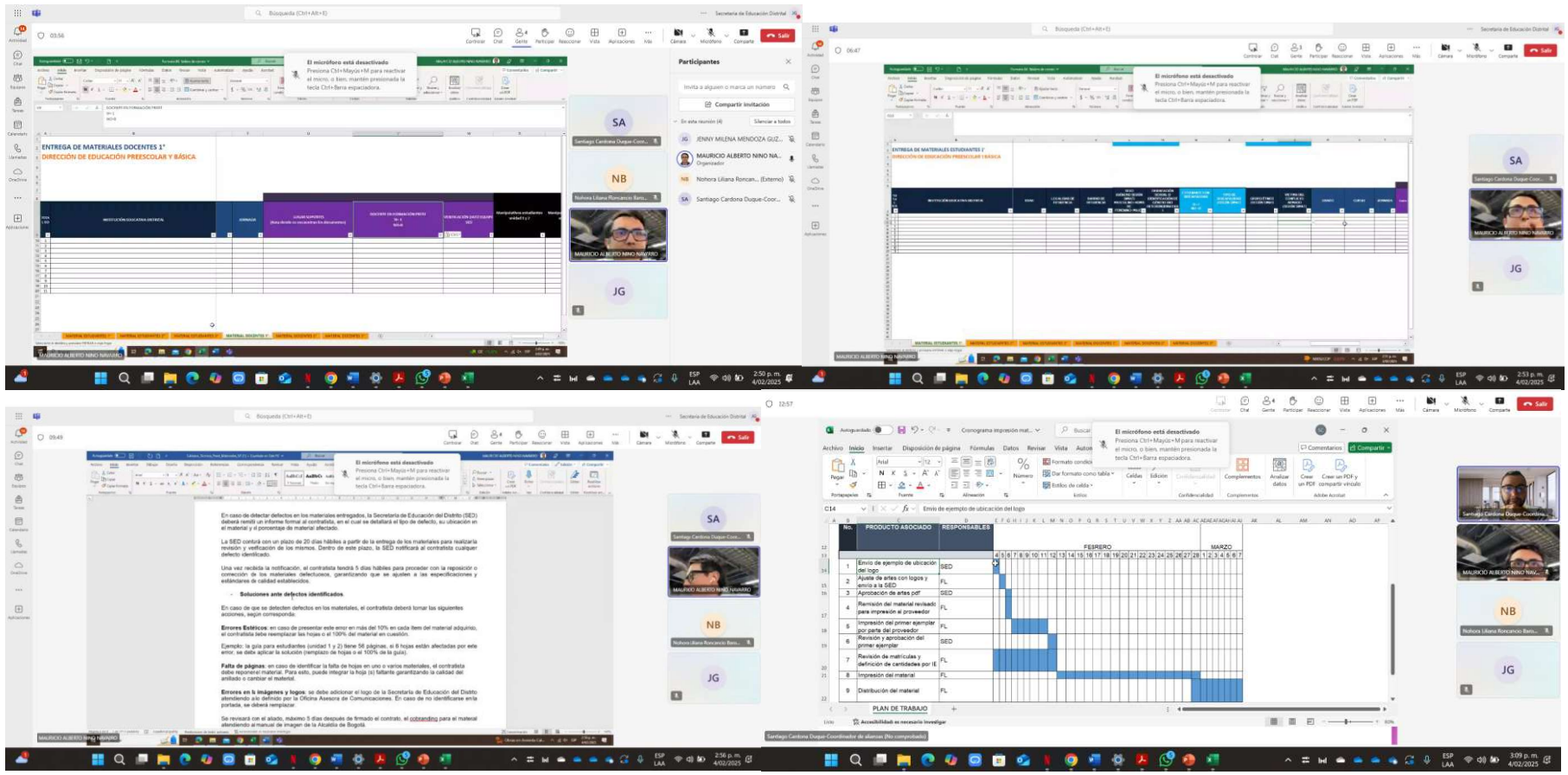


Pantallazos de la reunión

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	04/02/2025	**Inicio**	2:45 p.m.	**Fin**	3:45 p.m.	**Lugar**	Reunión Virtual Teams
Asunto	Mesa Técnica No.2 del Contrato No. CO1.PCCNTR.7314431 de 2025 SED-Fundación Luker. Materiales Prest-Math						
Asistentes	Mauricio Niño Navarro: Contratista SED-DEPB Yenny Mendoza: Contratista SED-DEPB					**Asistentes Externos**	Santiago Cardona Duque: Coordinador de Alianzas Fundación Luker Nohora Liliana Roncancio: Coordinadora proyecto Luker

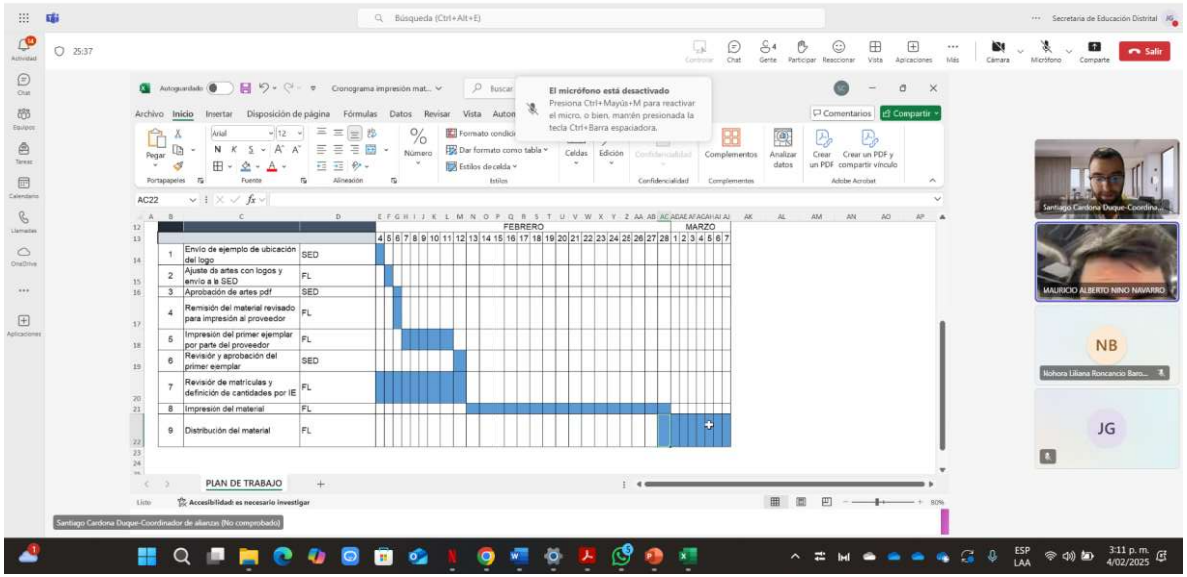
Fecha de Elaboración	16/03/2025	**Elaborado por**	Yenny Mendoza contratista Dirección de Educación Preescolar y Básica	**Próxima Reunión**	A convenir



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	04/02/2025	**Inicio**	2:45 p.m.	**Fin**	3:45 p.m.	**Lugar**	Reunión Virtual Teams
Asunto	Mesa Técnica No.2 del Contrato No. CO1.PCCNTR.7314431 de 2025 SED-Fundación Luker. Materiales Prest-Math						
Asistentes	Mauricio Niño Navarro: Contratista SED-DEPB Yenny Mendoza: Contratista SED-DEPB					**Asistentes Externos**	Santiago Cardona Duque: Coordinador de Alianzas Fundación Luker Nohora Liliana Roncancio: Coordinadora proyecto Luker

Fecha de Elaboración	16/03/2025	**Elaborado por**	Yenny Mendoza contratista Dirección de Educación Preescolar y Básica	**Próxima Reunión**	A convenir



Objetivo: Realiza la segunda mesa técnica del contrato No. CO1.PCCNTR.73144331 de 2025 suscrito entre la SED y la Fundación Luker cuyo objeto es *Adquirir y distribuir los materiales impresos de PREST-MATH para los colegios oficiales de Bogotá focalizados por la Secretaría de Educación de Bogotá.*

Agenda

1. Saludo y bienvenida
2. Compromisos de la mesa técnica No. 1
3. Revisión de las artes digitales de los materiales Prest-Math
4. Recolección de información para la fase de distribución
5. Compromisos adquiridos

Desarrollo de la Agenda

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	04/02/2025	**Inicio**	2:45 p.m.	**Fin**	3:45 p.m.	**Lugar**	Reunión Virtual Teams
Asunto	Mesa Técnica No.2 del Contrato No. CO1.PCCNTR.7314431 de 2025 SED-Fundación Luker. Materiales Prest-Math						
Asistentes	Mauricio Niño Navarro: Contratista SED-DEPB Yenny Mendoza: Contratista SED-DEPB					**Asistentes Externos**	Santiago Cardona Duque: Coordinador de Alianzas Fundación Luker Nohora Liliana Roncancio: Coordinadora proyecto Luker

Fecha de Elaboración	16/03/2025	**Elaborado por**	Yenny Mendoza contratista Dirección de Educación Preescolar y Básica	**Próxima Reunión**	A convenir

- **1. Saludo y bienvenida:** la SED, a través de la Dirección de Educación Preescolar y Básica, agradece por la participación en el espacio como parte de la primera mesa técnica del contrato No. CO1.PCCNTR.73144331 de 2025 suscrito entre la SED y la Fundación Luker cuyo objeto es Adquirir y distribuir los materiales impresos de PREST-MATH para los colegios oficiales de Bogotá focalizados por la Secretaría de Educación de Bogotá, con proyección de terminación en el mes de abril de 2025 y para un total de 40 IED focalizadas, las cuales están siendo confirmadas por la Fundación Luker como parte del acompañamiento pedagógico.

 Además, se relaciona el proceso de formación con docentes de 1°,2° y 3° que se desarrolla de manera paralela en convenio ICETEX con la Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas.

- **2. Compromisos de la mesa técnica No.1:** previo a la reunión la SED compartió vía correo electrónico el manual de imagen de la Entidad autorizado por la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa, para ajustar los materiales impresos atendiendo a lo definido en el uso de los logos. Esto, para que la Fundación Luker pueda iniciar la revisión y ajuste de ellos en los artes del material y avanzar en las acciones de revisión por parte de la SED desde las responsabilidades contractuales de las dos entidades. **Se da por cerrado este compromiso.**

 De: JENNY MILENA MENDOZA GUZMAN <jmendozag@educacionbogota.gov.co>
 Enviado el: martes, 4 de febrero de 2025 7:15 a. m.
 Para: Santiago Cardona Duque-Coordinador de alianzas <scardona@funluker.org.co>
 CC: MAURICIO ALBERTO NINO NAVARRO <maninon@educacionbogota.gov.co>; PAOLA ANDREA CALENO RICO <pcaleno@educacionbogota.gov.co>; DIANA LORENA GARCIA GUARNIZO <dgarcia@educacionbogota.gov.co>
 Asunto: ManualesYLogos_MarcaSED

 Estimado Santiago Cardona, cordial saludo.

 En atención a los compromisos establecidos durante la reunión de ayer en la mañana, te compartimos el manual de marca de la SED autorizado por la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa.

 En la reunión de hoy 04 de febrero conversamos sobre el tema.

 Saludos,

- **3. Revisión de las artes digitales de los materiales Prest-Math:** se revisa el anexo técnico y se hace precisión en el apartado de calidad de los bienes y defectos que se disponen en la fase de adquisición los cuales se detallan a continuación:

Fecha	04/02/2025	**Inicio**	2:45 p.m.	**Fin**	3:45 p.m.	**Lugar**	Reunión Virtual Teams
Asunto	Mesa Técnica No.2 del Contrato No. CO1.PCCNTR.7314431 de 2025 SED-Fundación Luker. Materiales Prest-Math						
Asistentes	Mauricio Niño Navarro: Contratista SED-DEPB Yenny Mendoza: Contratista SED-DEPB					**Asistentes Externos**	Santiago Cardona Duque: Coordinador de Alianzas Fundación Luker Nohora Liliana Roncancio: Coordinadora proyecto Luker

Fecha de Elaboración	16/03/2025	**Elaborado por**	Yenny Mendoza contratista Dirección de Educación Preescolar y Básica	**Próxima Reunión**	A convenir

- ***Calidad de los bienes y defectos.***

El contratista se compromete a entregar los materiales educativos conforme a las especificaciones técnicas detalladas en este anexo y garantizando que sean de la más alta calidad. Los bienes deben ser nuevos, sin defectos, y cumplir con los estándares y características aquí establecidos. Cualquier material que no cumpla con las especificaciones será considerado defectuoso.

- ***Defectos en los materiales.***

Se entenderán como defectos en los materiales aquellos vicios o irregularidades que afecten su funcionalidad o su presentación visual. Los defectos incluyen, pero no se limitan a, los siguientes:

- ***Errores estéticos**: cualquier error visual que altere la apariencia del material, como tinta corrida, manchas, páginas arrugadas, entre otros, que afecten la estética, pero no la funcionalidad.*
- ***Falta de páginas**: la ausencia de alguna o varias páginas en comparación con la versión digital aprobada.*
- ***Defectos en la imágenes y logos**: errores relacionados con el uso incorrecto de imágenes, logotipos o símbolos institucionales que puedan afectar la representación visual del material, como la falta del logo institucional o la inclusión incorrecta de banderas.*

- ***Proceso de identificación de defectos**.*

En caso de detectar defectos en los materiales entregados, la Secretaría de Educación del Distrito (SED) deberá remitir un informe formal al contratista, en el cual se detallará el tipo de defecto, su ubicación en el material y el porcentaje de material afectado.
La SED contará con un plazo de 20 días hábiles a partir de la entrega de los materiales para realizar la revisión y verificación de los mismos. Dentro de este plazo, la SED notificará al contratista cualquier defecto identificado.
Una vez recibida la notificación, el contratista tendrá 5 días hábiles para proceder con la reposición o corrección de los materiales defectuosos, garantizando que se ajusten a las especificaciones y estándares de calidad establecidos.

- ***Soluciones ante defectos identificados**.*

En caso de que se detecten defectos en los materiales, el contratista deberá tomar las siguientes acciones, según corresponda:
***Errores Estéticos**: en caso de presentar este error en más del 10% en cada ítem del material adquirido, el contratista debe reemplazar las hojas o el 100% del material en cuestión.*
Ejemplo: la guía para estudiantes (unidad 1 y 2) tiene 56 páginas, si 6 hojas están afectadas por este error, se debe aplicar la solución (remplazo de hojas o el 100% de la guía).
***Falta de páginas**: en caso de identificar la falta de hojas en uno o varios materiales, el contratista debe reponer el material. Para esto, puede integrar la hoja (s) faltante garantizando la calidad del anillado o cambiar el material.*
***Errores en la imágenes y logos**: se debe adicionar el logo de la Secretaría de Educación del Distrito atendiendo a lo definido por la Oficina Asesora de Comunicaciones. En caso de no identificarse en la portada, se deberá remplazar.*
Se revisará con el aliado, máximo 5 días después de firmado el contrato, el cobranding para el material atendiendo al manual de imagen de la Alcaldía de Bogotá.

- ***Mecanismos de reemplazo.***

El contratista deberá tener un procedimiento claro y ágil para la reposición de materiales defectuosos. Las reposiciones deberán realizarse sin costo adicional para la SED y dentro de un plazo máximo de 5 días hábiles después de la notificación del defecto.

- ***Pruebas de material para mitigar defectos en el uso del Manual de Imagen Institucional.***

Fecha	04/02/2025	**Inicio**	2:45 p.m.	**Fin**	3:45 p.m.	**Lugar**	Reunión Virtual Teams
Asunto	Mesa Técnica No.2 del Contrato No. CO1.PCCNTR.7314431 de 2025 SED-Fundación Luker. Materiales Prest-Math						
Asistentes	Mauricio Niño Navarro: Contratista SED-DEPB Yenny Mendoza: Contratista SED-DEPB					**Asistentes Externos**	Santiago Cardona Duque: Coordinador de Alianzas Fundación Luker Nohora Liliana Roncancio: Coordinadora proyecto Luker

Fecha de Elaboración	16/03/2025	**Elaborado por**	Yenny Mendoza contratista Dirección de Educación Preescolar y Básica	**Próxima Reunión**	A convenir

Con el objetivo de asegurar que los materiales para docentes, estudiantes y manipulativos incluyan los logos institucionales conforme al manual de imagen de la Alcaldía de Bogotá, el contratista deberá remitir los archivos en formato .pdf a la Secretaría de Educación del Distrito (SED) para su revisión durante la primera semana de ejecución del contrato.
Si la SED identifica errores o defectos relacionados con los logos u otros elementos gráficos, notificará al contratista dentro de los 3 días hábiles siguientes a la recepción de los archivos. El contratista deberá realizar los ajustes pertinentes y remitir la versión corregida al día siguiente de recibir la solicitud de corrección. Posteriormente, deberá enviar la versión corregida al supervisor para su aprobación dentro de los dos días hábiles siguientes.

- **4. Recolección de información para la fase de distribución:** para esta fase se hace mención que existe un tablero de control por estudiante y docente de 1°, 2° y 3°, el cual se debe diligenciar por cada IED y por cada beneficiario, en este formato se incluyen nombres completos y apellidos, número de identificación, localidad y barrio de residencia entre otros aspectos. Se comunica que esta información se detallará en otra mesa técnica junto con el formato de acta de entrega del material por IED.

La SED solicita a la fundación Luker, adelantar el levantamiento de información en relación con cantidades de estudiantes y docentes de 1°, 2° y 3° para validar los datos de matrícula SIMAT y docentes matriculados en programa de formación; con el fin de iniciar el alistamiento para la entrega de los materiales.

Se da por finalizada la segunda mesa técnica a las 3:45 pm.

Listado de asistencia Teams

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	04/02/2025	**Inicio**	2:45 p.m.	**Fin**	3:45 p.m.	**Lugar**	Reunión Virtual Teams
Asunto	Mesa Técnica No.2 del Contrato No. CO1.PCCNTR.7314431 de 2025 SED-Fundación Luker. Materiales Prest-Math						
Asistentes	Mauricio Niño Navarro: Contratista SED-DEPB Yenny Mendoza: Contratista SED-DEPB					**Asistentes Externos**	Santiago Cardona Duque: Coordinador de Alianzas Fundación Luker Nohora Liliana Roncancio: Coordinadora proyecto Luker

Fecha de Elaboración	16/03/2025	**Elaborado por**	Yenny Mendoza contratista Dirección de Educación Preescolar y Básica	**Próxima Reunión**	A convenir

1. Summary						
Meeting title	Plan de trabajo adquisición y distribución de material Prest					
Attended participants	4					
Start time	2/04/25, 2:46:14 PM					
End time	2/04/25, 3:30:06 PM					
Meeting duration	43m 51s					
Average attendance time	41m 38s					
2. Participants						
Name	First Join	Last Leave	In-Meeting Duration	Email	Participant ID (UPN)	Role
MAURICIO ALBERTO NINO NAVARRO	2/04/25, 2:48:01 PM	2/04/25, 3:30:06 PM	42m 4s	maninon@educacionbogota.gov.co	maninon@educacionbogota.gov.co	Organizer
JENNY MILENA MENDOZA GUZMAN	2/04/25, 2:47:32 PM	2/04/25, 3:30:04 PM	42m 32s	jmendozag@educacionbogota.gov.co	jmendozag@educacionbogota.gov.co	Presenter
Nohora Liliana Roncancio Baron	2/04/25, 2:47:53 PM	2/04/25, 3:30:02 PM	39m 51s			Presenter
Santiago Cardona Duque-Coordinador de alianzas	2/04/25, 2:47:53 PM	2/04/25, 3:30:00 PM	42m 7s	scardona@funluker.org.co	scardona@funluker.org.co	Presenter
3. In-Meeting Activities						
Name	Join Time	Leave Time	Duration	Email	Role	
MAURICIO ALBERTO NINO NAVARRO	2/04/25, 2:48:01 PM	2/04/25, 3:30:06 PM	42m 4s	maninon@educacionbogota.gov.co	Organizer	
JENNY MILENA MENDOZA GUZMAN	2/04/25, 2:47:32 PM	2/04/25, 3:30:04 PM	42m 32s	jmendozag@educacionbogota.gov.co	Presenter	
Nohora Liliana Roncancio Baron	2/04/25, 2:47:53 PM	2/04/25, 2:52:48 PM	4m 55s		Presenter	
Nohora Liliana Roncancio Baron	2/04/25, 2:55:05 PM	2/04/25, 3:30:02 PM	34m 56s		Presenter	
Santiago Cardona Duque-Coordinador de alianzas	2/04/25, 2:47:53 PM	2/04/25, 3:30:00 PM	42m 7s	scardona@funluker.org.co	Presenter	

- **5. Compromisos adquiridos**

La Fundación Luker adelantará el levantamiento de información en relación con cantidades de estudiantes y docentes de 1°, 2° y 3° para validar los datos de matrícula SIMAT y docentes matriculados en programa de formación; con el fin de iniciar el alistamiento para la entrega de los materiales.

"Nota: La presente acta consigna las memorias realizadas en la reunión virtual mediante la aplicación Microsoft Meet (o la que aplique) y la obligatoriedad de firmas digitales autorizadas, según lo dispuesto por la Ley 527 de 1999 "Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos(...) de las firmas digitales, (...) y se dictan otras disposiciones. Se adjuntan los correos de aprobación (origen nativo) y el listado de asistencia de las personas participantes".

NOMBRE: Nohora Roncancio Barón	NOMBRE: Santiago Cardona Duque	NOMBRE: Yenny Mendoza Guzmán
CARGO: Coordinadora proyecto Prest-Math Fundación Luker	CARGO: Coordinador de Alianzas Fundación Luker	CARGO: Contratista SED-DEPB

En cumplimiento de la Política de Control Interno de la SED los firmantes del acta deben asegurar la calidad, precisión, veracidad y realidad de su contenido.

Outlook

RE: ActaReunionVirtual_CO1.PCCNTR.7314431_Prest-Math_04022025

Desde Nohora Liliana Roncancio Barón - Coordinadora proyecto Formare <nroncancio@funluker.org.co>
Fecha Lun 17/03/2025 9:05
Para Santiago Cardona Duque-Coordinador de alianzas <scardona@funluker.org.co>; JENNY MILENA MENDOZA GUZMAN <jmendozag@educacionbogota.gov.co>
CC MAURICIO ALBERTO NINO NAVARRO <maninon@educacionbogota.gov.co>

1 archivo adjunto (2 MB)
ActaReunionVirtual_CO1.PCCNTR.7314431_Prest-Math_04022025.pdf;

Buen día, adjunto firmado

De: Santiago Cardona Duque-Coordinador de alianzas <scardona@funluker.org.co>
Enviado: lunes, 17 de marzo de 2025 8:45
Para: JENNY MILENA MENDOZA GUZMAN <jmendozag@educacionbogota.gov.co>; Nohora Liliana Roncancio Barón - Coordinadora proyecto Formare <nroncancio@funluker.org.co>
Cc: MAURICIO ALBERTO NINO NAVARRO <maninon@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RE: ActaReunionVirtual_CO1.PCCNTR.7314431_Prest-Math_04022025

Cordial saludo,
Apruebo documento y envío acta firmada



Toda la información contenida en este documento es proporcionada con confidencialidad con el único propósito de acercar posturas comerciales y/o laborales y/o de gestión social con la entidad y/o persona receptora prohibiendo expresamente la publicación, divulgación y utilización de su contenido para fines propios o de terceros no autorizados sin el previo consentimiento expreso y por escrito de la Fundación Luker y/o sus proyectos.

De: JENNY MILENA MENDOZA GUZMAN <jmendozag@educacionbogota.gov.co>
Enviado el: lunes, 17 de marzo de 2025 6:57 a. m.
Para: Santiago Cardona Duque-Coordinador de alianzas <scardona@funluker.org.co>; Nohora Liliana Roncancio Barón - Coordinadora proyecto Formare <nroncancio@funluker.org.co>
CC: MAURICIO ALBERTO NINO NAVARRO <maninon@educacionbogota.gov.co>
Asunto: ActaReunionVirtual_CO1.PCCNTR.7314431_Prest-Math_04022025
Importancia: Alta

Cordial saludo,

En relación con las mesas adelantadas comparto acta de reunión de la mesa técnica No.1 del contrato CO1.PCCNTR.7314431 de 2025 suscrito entre la SED y la Fundación Luker. Esto para su revisión y firma.

El orden por favor es:

1. Santiago Cardona
2. Nohora Roncancio
3. Yenny Mendoza

Por favor remitir antes de las 9:00 am del día de hoy 17 de marzo de 2025, ya que hace parte de las evidencias para informe de supervisión de contrato según primer desembolso, sobre este correo anexando el documento y aprobando el acta.

Saludos,



Yenny Milena Mendoza Guzmán
Dirección de Educación Preescolar y Básica
Secretaria de Educación del Distrito
Avenida El Dorado No 66-63

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co